INFORME

Gestión Integral de Riesgo

BHD

2024

CONTENIDO

INFORME DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2024 **2**

Resumen Ejecutivo 2

Sobre el Riesgo de Crédito en la Sociedad 3

Sobre el Riesgo de Mercado y Estructura de Balance 5

Sobre el Riesgo Operacional 8

Sobre el Riesgo de terceros 8

Sobre el Riesgo Legal 9

Sobre Riesgo Tecnológico y Cibernético 9

Sobre Eventos Potenciales de Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva 10

Sobre Control Interno 10

MODELO DE GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS **10**

RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL **11**

RIESGO CLIMÁTICO **14**

ESTUDIOS ECONÓMICOS **15**

PROYECTOS Y METAS 2025 **17**

INFORME DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2024

Resumen Ejecutivo

En un entorno dinámico y altamente regulado, la Gestión Integral de Riesgos contribuye a proteger el valor organizacional, optimizar el desempeño y cumplir con las normativas regulatorias, ya que permite identificar, evaluar, monitorear y mitigar los riesgos a los que se enfrenta, garantizando la estabilidad y sostenibilidad de la Sociedad. Este proceso estructurado y continuo involucra a toda la organización, garantizando una adecuada asignación de responsabilidades y constituyéndose en una estrategia clave para la creación y protección de valor.

La Gestión Integral de Riesgos no solo es un mecanismo de protección, sino también un habilitador de crecimiento y éxito estratégico, alineando las operaciones y decisiones de la Sociedad con sus objetivos a largo plazo dentro de un marco prudencial y controlado. Es por esto por lo que, durante el período de enero a diciembre de 2024, la Gestión Integral de Riesgos destacó en las actividades desarrolladas en los procesos de identificación, medición, monitoreo, mitigación y reporte del perfil de riesgos de la Sociedad, los cuales se detallan en este informe.

Una adecuada gestión de riesgos ayuda a mantener la confianza de los clientes, inversores y autoridades, al asegurar que la institución pueda afrontar eventos adversos sin comprometer su solvencia ni su reputación. Por lo tanto, la alineación constante con buenas prácticas internacionales y las regulaciones vigentes es imprescindible y esto se refleja en los distintos Marcos de Gestión de Riesgos de la Sociedad, respaldados por políticas clave para la Gestión Integral del Riesgo. El principal objetivo es apoyar el proceso de definición del apetito de riesgo, estableciendo políticas que incluyen límites para su monitoreo, control y mitigación. A su vez, se fomenta una cultura sólida y sostenible de riesgos, que alinea a la organización con la consecución de sus objetivos dentro del apetito de riesgo definido. Además, se ha establecido una estructura organizacional clara, que define roles, funciones y responsabilidades de manera adecuada, con una separación precisa entre las áreas involucradas y niveles de independencia e interrelación entre ellas.

La Gestión Integral de Riesgos abarca todos los posibles riesgos que enfrenta la organización en su camino hacia el logro de sus objetivos, adaptándose a la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones, productos y servicios. Se estructura en un "Modelo de Tres Líneas", donde la "Segunda línea" es la encargada de asesorar, apoyar, monitorear y desafiar, mientras que la "Primera línea" asume los riesgos dentro del apetito definido, y la "Tercera línea" realiza la auditoría y verificación del proceso de gestión de riesgos. Este enfoque integral permite que la Gestión de Riesgos sea un facilitador esencial para la creación y protección del valor organizacional.

La institución cuenta con un marco aprobado por el Consejo de Administración que guía la gestión de riesgos, basado en un enfoque preventivo y prudente que debe aplicarse por todos los colaboradores. Este marco se sostiene en tres pilares fundamentales:

- **Cultura de Riesgos:** Asegura que la gestión de riesgos esté presente en todos los niveles de la organización, desde la alta dirección hasta los colaboradores de primera línea.
- **Modelo de las Tres Líneas:** Define claramente los roles y responsabilidades de cada línea en la gestión de riesgos.
- **Roles y Responsabilidades claramente definidos:** Garantiza que todos los colaboradores sepan qué se espera de ellos en la gestión de riesgos, promoviendo una gestión eficiente y alineada con los objetivos de la institución.

Una fuerte Cultura de Riesgos es clave para el desarrollo sostenible del negocio, asegurando que los objetivos estratégicos se logren dentro del apetito de riesgo definido y en concordancia con la fortaleza patrimonial de la entidad. La Sociedad realiza una medición bianual del nivel de Cultura de Riesgo y basándose en los resultados, establece iniciativas para continuar su fortalecimiento.

Finalmente, el Modelo de las Tres Líneas mejora la interacción dentro de la estructura organizacional, aclarando las responsabilidades de cada área: la Primera línea (Negocios y Apoyo) asume los riesgos y procesa la información; la Segunda línea (Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento) se encarga del monitoreo continuo; y la Tercera línea (Auditoría Interna) realiza la verificación y validación de los procesos de gestión de riesgos. Este enfoque estructurado fortalece el control y la supervisión de los riesgos dentro de la organización.

A continuación, se presenta un resumen del perfil de riesgos de la Sociedad durante 2024, junto con las iniciativas implementadas para fortalecer la Gestión Integral de Riesgos dentro de la cultura prudencial de la organización.

Sobre el Riesgo de Crédito en la Sociedad

En el 2024 la cartera de crédito bruta, incluyendo capital e intereses, cerró con un balance de RD$360,777 millones, o un 12% más que el cierre del 2023.

CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA (RD$MM)	
Dic/24	RD$360,377
Dic/23	RD$322,952

La cartera comercial representa un 59.9% de la cartera total, la cartera de consumo (incluye vehículos) un 21.6%, la cartera hipotecaria el 11.6%, y finalmente la cartera de tarjetas de crédito un 7.0%. La mayor concentración de la cartera se encuentra en sectores productivos de la economía del país como son: comercio, manufacturas y turismo. En cuanto a concentración, la Sociedad monitorea su cartera comercial por sector económico mediante la imposición de límites blandos, es decir de gestión.

CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA (RD$MM)

Cartera tipo	Saldo RD$MM
Comercial	215,851
Consumo	65,765
Hipotecaria para la vivienda	41,634
Tarjetas de Crédito	25,074
Vehículos	12,053

CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA (RD$MM)

Cartera tipo	Saldo RD$MM
Comercio	33.30%
Manufacturas	15.70%
Turismo	10.20%
Inmobiliarias y de Alquiler	8.50%
Energía	7.30%
Construcción	5.90%
Transporte	5.10%
Salud de Mercado	3.10%
Otros Servicios de Mercado	2.70%
Intermediación Financiera	1.90%
Ganadería	1.80%
Otros	1.40%
Agrícola	1.00%
Explotación de Minas	1.00%
Enseñanza de Mercado	0.60%
Bebidas y Productos de Tabaco	0.30%
Ref. Petróleo y Químicos	0.10%
Comunicaciones	0.10%

En 2024, la cartera en mora y vencida cerró en 1.85%, comparado con el 1.21% del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 52.4%, con un índice de cobertura del 200%. Este índice de cobertura de la cartera en mora y vencida excede en dos veces el mínimo regulatorio del 100%.

ÍNDICE DE MORA Y VENCIDA	
Dic/24	1.85%
Dic/23	1.21%

La cartera en mora y vencida de Banca Corporativa y Empresarial cerró en 0.22% en Diciembre/24 vs 0.08% en Diciembre/23. Ningún caso importante impactó la mora y vencida de esta banca.

En cuanto a otros avances importantes de esta gestión se podría destacar que:

- Se realizaron varios talleres sobre riesgo climático, y se aprobó una política de riesgo de cambio climático para el otorgamiento de créditos.
- Se aprobó la política de leasing inmobiliario;
- La Sociedad continuó participando en varios préstamos sindicados de importancia para el país relacionados con el sector de energía y turismo, principalmente;
- La implementación de nueva herramienta para la firma de documentos de aprobación de créditos;
- La elaboración e implementación de Dashboard para el seguimiento de la cartera Digital.
- La incorporación del seguimiento de excepciones y consolidaciones en Banca Personas y Negocios;
- La actualización de listas de exclusión de Pymes con nuevos nodos de políticas y subóptimos; y
- La ampliación del modelo de Forecast con segmento Sub-óptimos.

Sobre el Riesgo de Mercado y Estructura de Balance

El año 2024 se caracterizó por un ambiente macroeconómico restringido, con niveles de liquidez bajos, pago de los compromisos con el BCRD, correspondiente al vencimiento de las Facilidades de liquidez pactadas en años anteriores, así como un entorno internacional marcado por la persistencia de las tensiones geopolíticas y conflictos armados. Bajo este contexto, el monitoreo y gestión del Riesgo de Mercado y Estructura del Balance se concentró en el continuo seguimiento a los indicadores de liquidez internos: Activos de Alta Calidad, Depósitos Volátiles, ejercicios de stress test, proyecciones de liquidez, LCR, NSFR y revisión de los Planes de Contingencia de Liquidez.

Por otro lado, también se dio seguimiento a los requerimientos del regulador con el fin de mantener niveles adecuados de liquidez tanto en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME). En este sentido, al 31 de diciembre 2024 la Sociedad cerró con unas razones de liquidez regulatorias, en ambas monedas, superiores al cierre de 2023 y manteniéndose en todo momento por encima tanto del límite normativo establecido, así como del umbral mínimo interno.

Razón de Liquidez Ajustada

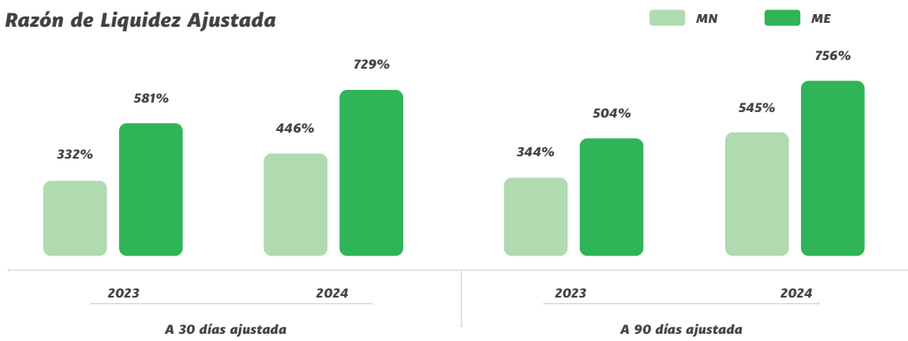

En la parte pasiva, y en lo que se refiere a las captaciones recibidas de la Sociedad durante el 2024, las mismas experimentaron un aumento de un 14% con respecto al 2023, mostrando una redistribución por tipo de depósitos, concentrado la mayor parte en los depósitos a plazo, los cuales mostraron un aumento de un 7.8%.

Captaciones recibidas (DOP$MM)

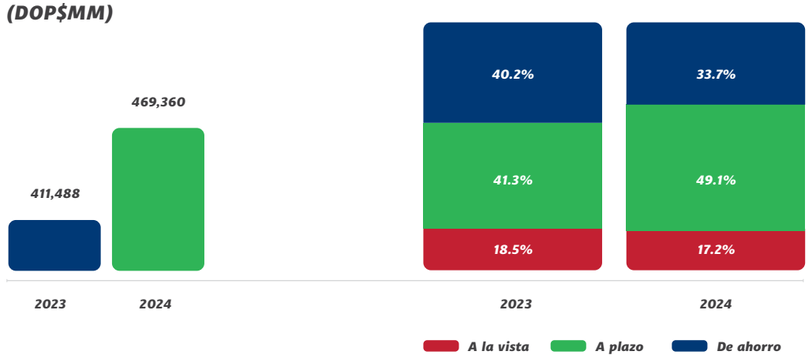

Depósitos del Público

Con respecto al riesgo de tasa de interés, las autoridades monetarias decidieron, a partir del último cuatrimestre del año, disminuir paulatinamente la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 125 puntos básicos, lo cual resultó en una reducción de las tasas de interés tanto en moneda nacional como en moneda extranjera e impactando los requerimientos de capital por riesgo de mercado, los cuales mostraron una disminución significativa con respecto al cierre de diciembre 2023.Cabe destacar que el Índice de Solvencia al cierre de 2024 quedo a un nivel similar que al cierre de 2023 superando ampliamente el umbral mínimo legal de 10%.

VaR Tasa de Interés (RD$MM)

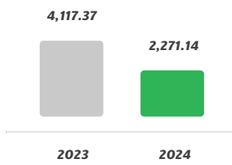

Activos y Pasivos Sensibles a Tasa de Interés (RD$MM)

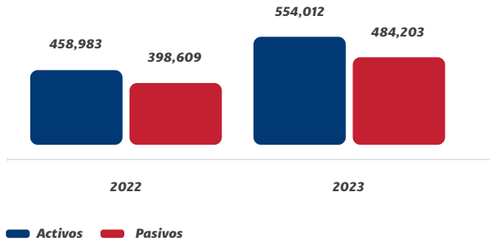

Índice de Solvencia%

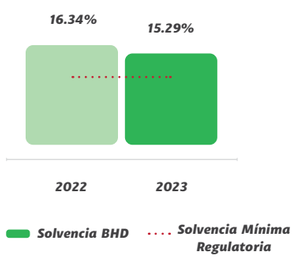

Solvencia: Durante 2024 se realizó el proceso de Autoevaluación de Suficiencia de Capital ("IAC"), impactando varias partidas del Balance y del estado de resultados a partir de las variables macroeconómicas, de regresiones lineales, de análisis VAR y de ejercicios de volatilidad. Los resultados obtenidos mostraron un impacto en el resultado neto de la Sociedad y por ende una menor rentabilidad frente al Escenario Base. De todas formas, no se vulneró la tolerancia al riesgo por estar sobre el umbral del 12% regulatorio.

Estructura del Balance y Mercado: se concluyó la implementación del aplicativo Moody's RiskConfidence Fit+ una herramienta de ALM (Asset Liability Management) que contribuye de forma importante en la gestión de activos y pasivos con un enfoque estratégico de toma de decisiones. Se actualizó el Marco de Gestión de Riesgo de Mercado y Estructural del Balance, modificando y agregando ciertos límites del portafolio de inversiones, se actualizaron indicadores del PCL y se agregó la Política para transacciones REPO. Por último, a nivel interno, se mantuvo un monitoreo cercano al impacto en la solvencia de las Ganancias/Perdidas no realizadas de nuestro portafolio de Inversiones, la evolución de los Activos de Alta Calidad y los Depósitos Volátiles, así como a los resultados de la ejecución de distintos ejercicios de stress test.

Sobre el Riesgo Operacional

La gestión de Riesgo Operacional se enfoca en tres fases: Cultura de Riesgos, Gestión Cuantitativa y Cualitativa. La cultura de riesgos es transversal a todos los distintos tipos de riesgos, por dicha razón, se detalla en un acápite anterior.

La gestión Cuantitativa se enfoca en la recopilación, cuantificación, administración y análisis de la base de datos de eventos de pérdidas y cuasi pérdidas. La gestión Cualitativa evalúa la relación entre la frecuencia y el impacto, así como el ambiente del control. Adicionalmente se contemplan las fases de Supervisión y Monitoreo del Riesgo, y la de Seguimiento y Mejora del Sistema.

El Índice de Pérdidas Operacionales para 2024 cerró en un 0.81%, incluyendo la recuperación. Dicho resultado está acorde con las buenas prácticas internacionales que sugieren que, un banco múltiple refleje un máximo de 1% de pérdidas operacionales sobre el margen financiero bruto. Adicionalmente, se fortaleció el reporte oportuno de eventos, análisis para la identificación de la causa raíz y la implementación de los planes de acción definidos para su mitigación. La integración de la gestión cuantitativa y cualitativa nos permitió gestionar de una forma dinámica los riesgos, con el objetivo de tener mapa de riesgos actualizado de la Sociedad.

Sobre la Gestión Cualitativa, presentamos los resultados más relevantes del año 2024:

Gestión de riesgos de nuevos productos, servicios, sistemas y optimizaciones de procesos, entre los más relevantes: productos y ventas digitales, así como la realización de evaluaciones de procesos existentes de acuerdo con el cronograma de trabajo. En el ejercicio de este año se fortaleció la gestión con la implementación de controles adicionales que apuntan a reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos operacionales.

Se robusteció el tablero de indicadores de Riesgo Operacional (KRIs), al diseñar e incluir nuevos indicadores para el monitoreo del fraude externo.

Fortalecimiento de la gestión, con la capacitación de los Gestores de Riesgo Operacional (GRO) designados por las áreas de negocios y apoyo, en la metodología de riesgo operacional asegurando así, la notificación oportuna de eventos, identificación y evaluación de riesgos y controles en todas las áreas de la Sociedad.

Sobre el Riesgo de terceros

La organización en conocimiento de la necesidad de tercerizar servicios para obtener calidad, eficiencia y/o una ventaja competitiva establece lineamientos sobre la Gestión de Riesgos de Terceros. Durante el 2024, se implementó de la metodología definida para la gestión de Riesgo de Terceros en cumplimiento con el Marco de gestión aprobado, la cual incluyó la identificación de los Terceros contratados por la Sociedad y su clasificación de acuerdo con su categoría. En adición, se identificaron riesgos asociados a los servicios contratados durante el 2024, asegurando que los mismos contaran con controles mitigantes.

Sobre el Riesgo Legal

La gestión del riesgo legal tiene especial importancia, debido al hecho que es una manifestación de un potencial riesgo operacional y, así, originada por una o varias de las cuatro causas o fuentes del riesgo operacional mencionadas en la definición, pudiendo tener como resultado pérdidas económicas, incumplimientos normativos e impacto reputacional. Durante el 2024, se continuamos con el análisis y monitoreo de la base de datos con el objetivo de identificar posibles causas raíz, con el objetivo de establecer controles para mitigar la ocurrencia de eventos legales.

Sobre la Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio

La Sociedad ha diseñado el Sistema de Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio con el propósito de establecer un proceso de gestión que permita diseñar, crear, mantener y probar los planes de Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio ante la ocurrencia de fallas o interrupciones debido a eventos mayores o desastres naturales.

- Revisión anual de las prioridades de recuperación a través del Business Impact Analysis (BIA);
- Actualización de la estructura de gestión de crisis, planes de recuperación de los procesos del Negocio y el Plan de Contingencia de Eventos Potenciales de LA/ FT/ PADM, en los cuales se incorporan mejoras tomadas de mejores prácticas, lecciones aprendidas y cambios naturales del negocio;
- Realización de pruebas a los planes y estrategias de recuperación

Sobre Riesgo Tecnológico y Cibernético

Fueron desarrolladas distintas iniciativas para el fortalecimiento de la gestión de los riesgos tecnológicos y de seguridad cibernética y de la información, entre las cuales se citan:

- Actualización de la metodología de identificación y valoración de los riesgos tecnológicos;
- Monitoreo a la efectividad de los controles asociados a la seguridad cibernética y de la información a través de la definición de nuevos indicadores;
- Ejecución de pruebas de intrusión a ambientes focalizados en las plataformas existentes; así como en las relacionadas a la implementación de nuevos productos, servicios o sistemas;
- Continuamos con la adecuación de nuestros marcos hacia mejores prácticas internaciones de políticas asociadas a la gestión de la seguridad cibernética y de seguridad de la información.

Sobre Eventos Potenciales de Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

La Sociedad reconoce el valor de una adecuada gestión de eventos potenciales de Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en lo adelante, gestión de eventos potenciales de riesgos de LA/FT/PADM), entendiendo que dicha gestión aumenta la capacidad de la organización para crear valor, atraer a los mejores talentos, proveedores, socios o inversionistas, generar confianza y credibilidad para los grupos de interés y la habilita para responder eficazmente ante eventos alteradores.

Los principales logros para el año 2024:

- Identificación y evaluación de nuevos riesgos de LAFTPADM en la revisión de 29 procedimientos.
- Fortalecimiento de la estrategia de respuesta ante la materialización de un evento, establecida en el Plan de Contingencia ante eventos potenciales LA/FT/PADM
- Identificación de 14 nuevos indicadores automatizados para el fortalecimiento del monitoreo a los posibles eventos potenciales expuestos en los procesos.
- Implementación del monitoreo de eventos externos que pudiesen impactar a la organización.

Sobre Control Interno

El sistema de Control Interno BHD ha sido diseñado conforme a su naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo. Es consistente con los objetivos y metas estratégicas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración, e invoca la participación por parte de todos los colaboradores, en la ejecución de forma adecuada de las funciones y actividades que apoyan el logro de los objetivos. Este modelo es considerado dinámico e integral, esto se refiere a que está permeado en los métodos de trabajo, procedimientos y principios relacionados, con la gestión del riesgo y control interno en toda la entidad.

En el 2024, fortalecimos la metodología para evaluar los controles definidos en las políticas y procedimientos, de cara a su diseño y efectividad, permitiendo dinamizar la gestión de controles e identificar cualquier variación de lo esperado. Continuamos realizando las certificaciones y pruebas de recorrido, con los cuales validamos el conocimiento y ejecución de estos.

MODELO DE GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

Nuestro Marco de Gestión Integral de Riesgos contienen nuestra declaración de Apetito de Riesgo. Este marco asegura que la estrategia de la Sociedad esté alineada con los niveles de riesgo aprobados por su Consejo de Administración, reguladores y partes interesadas clave. Incluye procedimientos para monitorear el cumplimiento de la declaración de Apetito de Riesgos, notificar y escalar posibles incumplimientos, actualizar dicha declaración en caso de cambios estratégicos o en el entorno externo, y registrar mejoras continuas. El Marco está diseñado para garantizar que la Sociedad opere dentro de límites aceptables, incluso bajo condiciones económicas normales o de estrés, y puede requerir ajustes estratégicos si se exceden dichos límites.

La declaración de Apetito de Riesgo se mide mediante indicadores clave de riesgo (KRI), que permiten a la Sociedad monitorear su alineación con los objetivos estratégicos. Los KRI se dividen en niveles: los primarios (Nivel 1), que evalúan riesgos críticos como solvencia, liquidez y apalancamiento, y los secundarios (Nivel 2), que brindan análisis más detallados y específicos, incluyendo la cultura de riesgos. Estos indicadores están diseñados para asegurar que la Sociedad tome acciones correctivas antes de alcanzar límites regulatorios. Adicionalmente, los KRI ayudan a evaluar el logro de metas estratégicas y presupuestarias.

Finalmente, el apetito de riesgo de la Sociedad se enfoca en mantener suficiencia de capital, liquidez estable y control sobre las pérdidas, considerando siempre los intereses de los clientes, accionistas y colaboradores. La Sociedad opera bajo un enfoque responsable e innovador, con el objetivo de garantizar sostenibilidad a largo plazo, proteger su reputación e integridad, y cumplir con los estándares regulatorios y las mejores prácticas de la industria.

RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL

El Sistema de Administración del Riesgo Ambiental y Social (SARAS) de la Sociedad, instaurado hace más de 16 años, se creó para identificar, analizar, gestionar y mitigar los riesgos ambientales y sociales relacionados con el financiamiento de las actividades de sus clientes. Este sistema ha sido innovador en el sector financiero dominicano, fundamentado en los Principios del Ecuador, la normativa ambiental nacional y los estándares de desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Este sistema mejora la capacidad de la Sociedad para alcanzar sus objetivos, gestionando las amenazas medioambientales y sociales, es decir, incluye consideraciones ambientales, sociales y reputacionales en las decisiones de créditos, servicios e inversiones.

Cómo funciona el SARAS para el otorgamiento de financiaciones

El SARAS está basado en los Principios del Ecuador, los cuales están destinados a servir como marco de referencia para que las Instituciones Financieras puedan determinar, evaluar y administrar los Riesgos Ambientales y Sociales de sus proyectos.

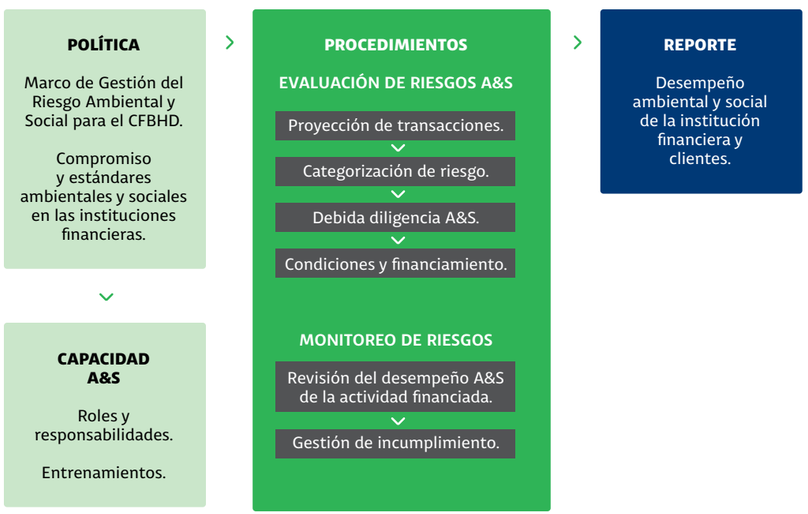

La Gestión del Riesgo Ambiental y Social afecta directamente a los clientes con créditos superiores a un millón de dólares, ayudando a verificar y reducir su impacto ambiental/social, huella de carbono, cumplimiento de leyes locales y rentabilidad, incentivando la eficiencia operativa. Indirectamente, impacta a la Sociedad al reducir riesgos ambientales, sociales y reputacionales asociados con el financiamiento de las actividades de sus clientes.

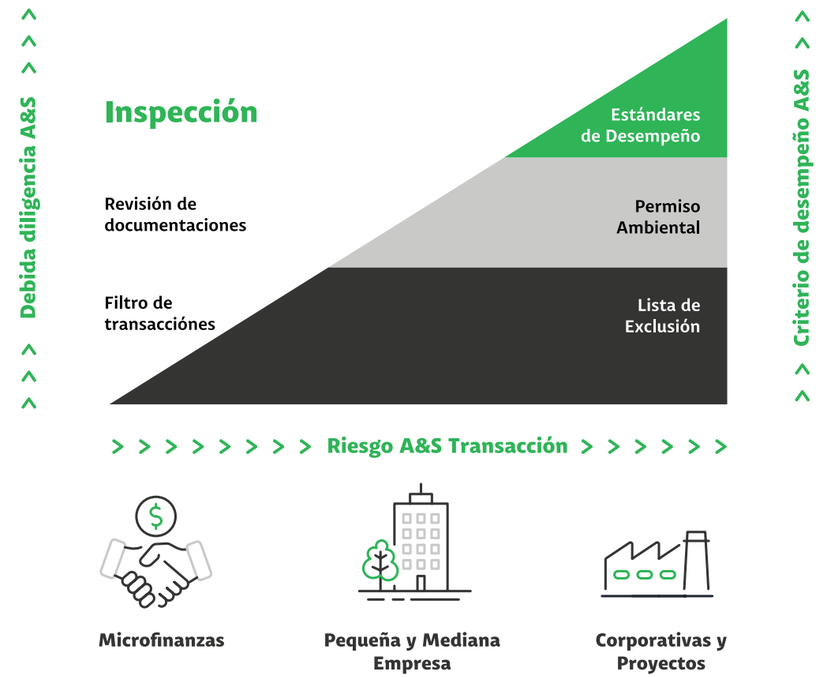

En 2024, el SGRAS se integró en los procesos de otras sociedades del Centro, incorporando políticas de Gestión del Riesgo Ambiental y Social. El SGRAS promueve el uso sostenible de recursos naturales, su protección y la conservación de la biodiversidad. Además, el CFBHD provee un mecanismo de agravios para administrar preocupaciones de partes interesadas afectadas por sus operaciones. El área de Riesgo Ambiental y Social ha desarrollado indicadores para evaluar su gestión y reporta anualmente a la IFC, el BID y PROPARCO. Recientemente, esta área presentó ante el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Consejo de Administración una actualización de su Marco de Gestión del Riesgo Ambiental y Social, que ahora abarca políticas para sociedades bancarias, aseguradoras, fondos de pensiones y mercado de valores que conforman el CFBHD.

Finalmente, las Sociedades fomentan una cultura de financiamiento, servicio e inversión basada en una correcta administración del riesgo ambiental y social, generando valor agregado en sus operaciones. La Sostenibilidad es un principio esencial en la manera en que las Sociedades conducen sus negocios al integrar los criterios Ambientales, Sociales y Gobernanza (ASG) en la toma de decisión.

RIESGO CLIMÁTICO

Incorporar el Cambio Climático en la gestión integral de riesgos es crucial para reforzar la resiliencia financiera, fomentar el crecimiento sostenible y posicionarse como líder en la transición hacia una economía sostenible. Los riesgos físicos (como desastres naturales) y los riesgos de transición (como nuevas regulaciones) pueden afectar la solvencia de los clientes, impactar los activos de la Sociedad y alterar las inversiones. La gestión del riesgo climático permite prever y mitigar estos impactos, lo cual reduce el riesgo financiero y asegura la sostenibilidad de las actividades económicas donde tiene presencia y, por consiguiente, mejora la vida de las personas.

En el 2024 se creó la Política de Gestión del Riesgo del Cambio Climático para el otorgamiento de Créditos con el objetivo de establecer los lineamientos y definir las principales actuaciones de la Sociedad, con relación a los efectos del cambio climático asociados a las actividades de financiamiento. De esta forma, la Sociedad persigue establecer estándares en el proceso de originación y administración de créditos relacionado a la verificación del riesgo climático, y al mismo tiempo, promover el desarrollo sostenible de nuestros clientes. En ese contexto, el propósito de la Política es integrar el análisis de Riesgos Climáticos en el análisis del Riesgo de Crédito en los casos que aplique.

Gestionar el riesgo climático asegura que las inversiones de la Sociedad sean resilientes a largo plazo, protegiendo su rentabilidad frente a los efectos negativos del cambio climático. Además, se ha demostrado que los inversores institucionales, especialmente los centrados en criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), valoran que los bancos gestionen adecuadamente los riesgos climáticos. Esto facilita el acceso a capital de inversionistas responsables y comprometidos con la sostenibilidad. La gestión del riesgo climático no solo protege los activos de la Sociedad, sino que también fortalece su competitividad y relevancia en un entorno financiero cada vez más centrado en la sostenibilidad.

La Sociedad, al integrar la gestión climática en sus operaciones refuerzan su imagen ante clientes, inversores y la sociedad. Esto puede atraer a un público más consciente social y ambientalmente y fortalecer la lealtad de todos los grupos de interés.

ESTUDIOS ECONÓMICOS

El área de Estudios Económicos provee a las sociedades controladas del Centro, información sobre el comportamiento y las perspectivas para la economía dominicana, con la finalidad de que se puedan tomar mejores decisiones estratégicas.

Entre las principales actividades, se pueden destacar:

- Realización de estudios e informes de coyuntura y perspectivas económicas de corto y mediano plazo;
- Desarrollo de diversos índices e indicadores para dar seguimiento al nivel de riesgo de la economía;
- Desarrollo y adaptación de modelos para proyectar el comportamiento de las principales variables económicas;
- Realización de estudios e informes sobre el desempeño y nivel de riesgo de los principales sectores económicos;
- Estimar el comportamiento de la economía bajo posibles escenarios para la realización de pruebas de estrés (pruebas de resistencia); y
- Realización de presentaciones periódicas al Consejo de Administración, a la Alta Gerencia y clientes de alto valor estratégico.

Ante la persistencia de los conflictos geopolíticos, las crecientes tensiones comerciales, la moderación gradual de la inflación y el inicio del proceso de flexibilización de la política monetaria durante 2024, el área de Estudios Económicos mantuvo un monitoreo constante de las principales variables macroeconómicas, para brindar informaciones oportunas sobre los riesgos potenciales que pudieran impactar a las empresas del Centro Financiero, además de poder identificar oportunidades de negocios en aquellos sectores económicos con menores riesgos.

En este contexto de cambios en las condiciones económicas, el área actualizó las proyecciones macroeconómicas en el primer y en el segundo trimestre de 2024, para considerar los últimos datos observados y mejorar la precisión en la estimación del comportamiento futuro de las variables.

Para fortalecer la comunicación con los clientes internos y externos, el área realizó más de 65 presentaciones sobre la coyuntura económica y las perspectivas para colaboradores, clientes y otros relacionados, en la cuales se destacan las presentaciones en FITUR y en el evento Semana Dominicana de MAPFRE ambas realizadas en Madrid, España en 2024. Adicionalmente, se enviaron correos a las diferentes áreas para notificar la publicación de noticias económicas relevantes.

Durante 2024, el área también desarrolló varios informes/estudios técnicos como: Importancia del Sistema Financiero para la Economía dominicana, para destacar el aporte del sistema financiero ante una posible reforma fiscal en el país, se preparó un Informe sobre la Participación del Efectivo en Circulación en el PIB LATAM, para determinar si la participación del efectivo en poder del público en el PIB es un buen indicador del nivel de bancarización de la población de un país y el Análisis del margen de tasas y la variación del tipo de cambio para detectar si existe una relación estadística lo suficientemente significativa para argumentar que hay alguna causalidad entre el margen de tasas de interés pasiva y la variación del tipo de cambio.

El área de Estudios Económicos continuó elaborando los Informes Semanales y Mensuales de Seguimiento al Riesgo País en América Latina, para detectar de manera oportuna un cambio en los niveles de riesgo en los países donde BHD International Bank mantiene posiciones de financiamiento o inversiones.

De manera similar, se continuó contribuyendo con el Informe Trimestral de Riesgo de Liquidez y de Mercado (RML2), de acuerdo con los nuevos requerimientos regulatorios y con las actualizaciones mensuales del Índice de Riesgo Macroeconómico (IRM) y el Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), que contribuyen a medir los riesgos de la economía local.

En cuanto al análisis sectorial, Estudios Económicos se mantuvo dando seguimiento a la evolución de las actividades económicas, actualizando el Informe Trimestral de Ventas Reportadas a la Dirección de Impuestos Internos y el Índice de Riesgo Sectorial (IRS), que contribuyen a medir los riesgos asociados a las actividades económicas.

PROYECTOS Y METAS 2025

Durante el 2025 la Unidad de Gestión Integral de Riesgos tiene diferentes focos de atención, algunos de los cuales son recurrentes y otros no, entre los cuales se destacan:

- Actualización de la declaración de Apetito de Riesgos.
- Entrega del Informe de Autosuficiencia de Capital y Pruebas de Stress de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Superintendencia de Bancos (SB).
- Implementación de nuevos tableros de seguimiento y de mejoras a los actuales tableros de seguimiento a los diferentes riesgos.
- Fortalecimiento de la gestión de riesgos tecnológicos y cibernéticos.
- Implementación de nueva plataforma de aprobación en niveles altos.
- Implementación de cambios a las políticas de originación y mantenimiento, así como su monitoreo de para asegurar su correcta ejecución.
- Actualización de los marcos de riesgos y de las políticas de originación de créditos.

CONCEPTUALIZACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL
Vicepresidencia Sénior de Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social del Banco BHD

REDACCIÓN
Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión de Riesgo del Banco BHD

PRODUCCIÓN GRÁFICO-CREATIVA Y EDITORIAL
Lourdes Saleme y Asociados